JARDINES de ESPERANZA

JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.

Guayaquil, Abril 10 del 2012

Señores Accionistas
JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.
Ciudad.

Distinguidos señores:

Dando cumplimiento a la Resolución 97-2-1-10-0004037, expedida por la Superintendencia de Compañías, pongo en consideración de ustedes el Informe Anual de la Presidencia correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011 con su respectivo Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio con aplicación de NIIF.

La Superintendencia de Compañías por Resolución No.06.Q.ICI.004 del 21 de agosto 2006 estableció la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, luego fue ratificada y estableciendo un cronograma posterior mediante Resolución 08.G.D.SC.010 del 20 de noviembre del 2008 para su aplicación obligatoria año 2011 siendo el año 2010 como transición;

Oficina Matriz:
Urdenor I Avda. Francisco de Orellana
Mz. 106 # 23 y Avda. Ignacio Robles.
PBX: 2641600 • Fax: 104
Emergencia 24 horas: 09 4008386
Parque Cementerio y Servicios Funerarios:
Avda. Juan Tanca Marengo Km. 4 ½
PBX: 2641600 Ext. 109, 113, 121
o 2651723 - 2651710 - 3000303 - 3000304
Guayaquil - Ecuador

28 JUL. 2017
GUAYAQUIL

JARDINES de ESPERANZA®

JARDINES DE GUAYAQUIL S.A.

en este cronograma la empresa clasificó en el segundo grupo para la adopción. Para este proceso se ejecutó diferentes cambios en el sistema para poder controlar las ventas y comisiones de acuerdo a la contraprestación o servicio de inhumación recibida, aplicando NIC 18 N. 35 (a) esto tuvo como efecto que el resultado fuera negativo, debido a que los ingresos de acuerdo al reconocimiento de ejercicios anteriores sufrieran un decremento de un 80 %; considerando la carga administrativa que mantenemos.

Cabe recalcar que la gestión de cobranzas sigue en marcha, por los diferentes contratos celebrados con clientes que desean preveer este tipo de situación del deceso de un familiar; este ingreso está registrado en un pasivo como compromiso con el cliente; además que ha permitido cubrir obligaciones con empleados, proveedores, tributarias, patronales, Superintendencia de Compañías y Municipio sobre todo la cancelación en fecha oportuna para evitar pagar intereses por presentación tardía.

Para el año 2012 la gerencia aspira continuar con la construcción de los edificios bóvedas u osarios seguir trabajando con la imagen del parque cementerio con el afán de tener un cliente satisfecho por lugar escogido para su ser querido.

Atentamente,

Gladys Licht Estrada.
Presidenta

Oficina Matriz:
Urdenor I Avda. Francisco de Orellana
Mz. 106 # 23 y Avda. Ignacio Robles.
PBX: 2641600 • Fax: 104
Emergencia 24 horas: 09 4008386
Parque Cementerio y Servicios Funerarios:
Avda. Juan Tanca Marengo Km. 4 ½
PBX: 2641600 Ext. 109, 113, 121
o 2651723 - 2651710 - 3000303 - 3000304
Guayaquil - Ecuador

26 JUL 2012
GUAYAQUIL